

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT

En las Instalaciones del Ayuntamiento del Puerto de San Blas, Nayarit; siendo las 12:00 once horas del día ocho de enero del dos mil veintiuno y estando reunidos en las oficinas en la oficina de contraloría municipal con domicilio en calle Sinaloa esq. canalizo de San Blas, Nayarit, y con el objeto de realizar la sesión la no entrega de recepción de la unidad de transparencia del XLI. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS NAYARIT. se reunieron previa convocatoria las siguientes funcionarios obligados a proporcionar y subir información al portal transparencia de esta municipalidad, como lo son el C. Lic. Julio Manuel Terán García, Titular del Órgano Interno de Control, el C. Lic. Omero Benítez Ortega, Titular del Área de Responsabilidades, y la C. Juan Jesús Rodríguez Martínez, Titular de la Unidad de Trasparencia, en los términos dispuesto en los artículos 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y demás relativos de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Nayarit, aunado a que se sitio también a las áreas internas de este H. Ayuntamiento como lo es la C. Lic. Candy Anisoara Yescas Blancas, Presidenta Municipal, la C. Lic. Yoselin Susana López Carrillo, Secretaria del Ayuntamiento, el C. C. P. Marco Antonio Ibarra Mora, Tesorero Municipal, , la C. América Ocampo Andalón, Directora de Obras Públicas, el C. Luis Demetrio Gutiérrez Suarez, jefe de Recursos Humanos, procediendo a desahogar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistentes;
- 2.- Verificación del quorum legal del personal integrante del Comité de Transparencia, así como de asistentes convocados, e instalación de la asamblea;
- 3.- Exposición de Motivos y aprobación: tema ENTREGA RECEPCION de anterior responsable de la Titularidad la Unidad de Transparencia;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la sesión;

----- En lo que corresponde al **Punto 1** uno, se toma nota de la asistencia de todos los integrantes del comité que sesiona, con lo que se tiene por desahogado el Primer Punto de Orden del Día;

C. Lic. Julio Manuel Terán García, Titular del Órgano Interno de Control,
C. Lic. Omero Benítez Ortega, Titular del Área de Responsabilidades,
C. Juan Jesús Rodríguez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia

Además, la asistencia de los Servidores Públicos convocados:

C. Lic. Candy Anisoara Yescas Blancas, Presidenta Municipal;
C. Lic. Yoselin Susana López Carrillo, Secretaria del Ayuntamiento;
C. P. Marco Antonio Ibarra Mora, Tesorero Municipal;
C. América Ocampo Andalón, Directora de Obras Públicas;
C. Luis Demetrio Gutiérrez Suarez, Jefe de Recursos Humanos.

----- En lo que corresponde al **Punto 2** dos, se declara CUÓRUM LEGAL, así como la asistencia de todos y cada uno de los funcionarios que fueron convocados a reunión;

----- En lo que corresponde al **Punto 3** tres, en atención a lo dispuesto por la Ley Municipal del Estado de Nayarit y lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, como punto del orden del día se informa a los asistentes con el fundamento en los artículos 36, 37, 44, 45, 46, 47 y 48 de la ley Municipal para el estado de Nayarit, la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Nayarit, artículos 1, 2, 54 fracciones I y V. El titular saliente NO REALIZO E INCUMPLIO CON EL PROCESO DE ENTREGA, lo cual genero una situación grave dentro del marco legal de sus facultades y responsabilidades iniciaran el proceso legal correspondiente; promoviendo las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas así como dar vista a las autoridades competentes por la comisión de faltas graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan.

----- En lo que respecta al **punto número 4 cuatro**. - queda plasmado el hecho de que se asientan los antecedentes de los hechos irregulares ante un posible daño o perjuicio en contra de la hacienda pública municipal o del patrimonio del Municipio de San Blas.

Por lo que en el **punto número 5 cinco**. - El Titular de la Unidad de Transparencia una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se clausurada la presente sesión siendo las **14:00 horas del día 08 de enero del 2021**, y para efectos de la constancia se redacta la presente acta misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

FIRMA COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Lic. Julio Manuel Terán García



C. Lic. Omero Benítez Ortega

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

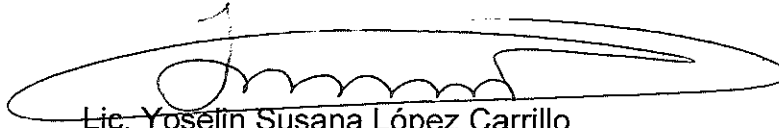


C. Juan Jesús Rodríguez Martínez

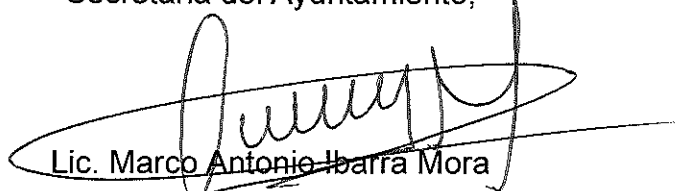
FIRMA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES



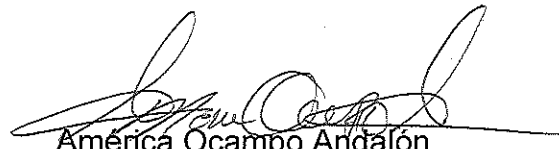
Lic. Candy Anisoara Yescas Blancas
Presidenta Municipal



Lic. Yoselin Susana López Carrillo
Secretaria del Ayuntamiento;



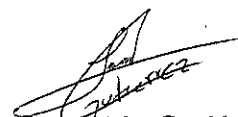
Lic. Marco Antonio Ibarra Mora
Tesorero Municipal



América Ocampo Ardalón
Director de Obras Públicas



Cindy Marlen Medina Plascencia
Directora de Fiscalía y Alcoholes



Luis Demetrio Gutiérrez Suarez
Jefe de Recursos Humanos